



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
TERMÓMETRO DE LA DEMOCRACIA



# LA DISTORSIÓN EN LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL



Tlatelolco LAB

ESTUDIO DE CASO SOBRE LA REFORMA  
ELECTORAL EN MÉXICO (2022)

RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS | JUAN GUIJARRO

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS  
SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD

FEBRERO 2023





Tlatelolco **LAB**

# LA DISTORSIÓN EN LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL

*ESTUDIO DE CASO SOBRE LA REFORMA  
ELECTORAL EN MÉXICO (2022)*

Este documento de trabajo fue elaborado por investigadores del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Primera edición, febrero 2023

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad,  
Torre UNAM-Tlatelolco, Piso 13

Ricardo Flores Magón número 1, Colonia Nonoalco Tlatelolco  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06995, Ciudad de México  
[www.puedjs.unam.mx](http://www.puedjs.unam.mx)

## **Cómo citar:**


Ramírez, René y Juan Guijarro (2023), “La distorsión en la esfera pública digital. Estudio de caso sobre la reforma electoral en México (2022)”, Documento de Trabajo 10, PUEDJS, UNAM, México, 33 páginas.



El presente documento es producto de una investigación realizada en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PRONACES-CONACYT). Agradecemos al CONACYT por el generoso apoyo brindado en 2022. El contenido y las opiniones son responsabilidad exclusiva de los autores.

| **contacto:** [contacto.puedjs@gmail.com](mailto:contacto.puedjs@gmail.com)

# ÍNDICE

	<b>4</b>	<b>RESUMEN</b>
	<b>5</b>	<b>1. INTRODUCCIÓN</b>
	<b>7</b>	<b>2. METODOLOGÍA</b>
	<b>15</b>	<b>3. ¿QUIÉNES TIENEN VOZ?</b>
	<b>19</b>	<b>4. ¿QUÉ OPINAN LOS QUE TIENEN VOZ EN LA ESFERA DIGITAL?</b>
	<b>21</b>	<b>5. UN PROXY DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS QUE TIENEN VOZ EN LA ESFERA DIGITAL</b>
	<b>27</b>	<b>6. EL SESGO EN LA OPINIÓN PÚBLICA DIGITAL</b>
	<b>31</b>	<b>7. CONCLUSIONES</b>
	<b>33</b>	<b>8. ANEXO</b>





# RESUMEN



A finales de 2022, en medio del debate público sobre la reforma constitucional en materia electoral —el llamado “Plan A” del presidente Andrés Manuel López Obrador— **varias encuestas** mostraron un apoyo mayoritario a la reforma electoral. Incluso, **una encuesta** del propio Instituto Nacional Electoral (INE) reveló que la mayor parte de las y los ciudadanos estaban de acuerdo con varias de las propuestas contenidas en la iniciativa presidencial (ver Anexo 1). El presente estudio examina si esta corriente de opinión favorable al “Plan A”, es decir, a la reforma constitucional en materia electoral enviada por el Ejecutivo al Legislativo en abril de 2022, se confirma en la esfera digital. Para tal efecto, se llevó a cabo una encuesta voluntaria en línea entre el 8 y 15 de noviembre de 2022, en uno de los momentos de mayor clímax de este debate, cuando decenas de organizaciones y grupos de oposición al gobierno federal convocaron y organizaron una marcha para “defender al INE” (que se realizó el 13 de noviembre). La encuesta arrojó 138,150 casos y sus resultados revelan que el respaldo o rechazo a la reforma constitucional en materia electoral están anclados en culturas políticas con dimensiones complejas, que condicionan la voluntad y capacidad de manifestación. En este sentido, el estudio muestra que las opiniones levantadas entre el 8 y el 15 de noviembre de 2022 parten de posiciones políticas predefinidas frente al actual gobierno, que no necesariamente están relacionadas con el contenido de la reforma electoral que en ese momento se discutía: así, el 98% de los ciudadanos que en 2018 votaron por Ricardo Anaya, José Antonio Meade o Jaime Rodríguez señalan que dicha reforma debilita la democracia, en tanto que el 80% de los ciudadanos que votaron por el actual Presidente de México afirman que la fortalece. De ahí que en la esfera digital la corriente de opinión pública se distorsiona, al estar sobrerrepresentada la oposición. Este fenómeno, que denominamos “distorsión sociodigital”, supone una brecha entre la opinión pública en las calles y la opinión pública manifiesta en internet, y alcanza aproximadamente hasta un 12% de su población. Tal distorsión se calculó a través de la metodología denominada muestreo postestratificado y bootstrapping. El estudio concluye que los opositores al “Plan A” de la reforma electoral mostraron casi el doble (1.8 veces) de capacidad de manifestación en la esfera digital que aquellos que respaldaban la reforma constitucional electoral propuesta por el Ejecutivo.

# LA DISTORSIÓN EN LA ESFERA PÚBLICA DIGITAL

## ESTUDIO DE CASO SOBRE LA REFORMA ELECTORAL EN MÉXICO (2022)

### 1. INTRODUCCIÓN



Es un hecho aceptado que los medios de comunicación digital han adquirido una enorme influencia en la cultura política contemporánea. En el momento de formar su opinión, los ciudadanos reciben el impacto ‘en línea’ de otras opiniones, que orientan su propia percepción y examen de la realidad.

Se conforman así juicios sobre la base de tendencias que, avaladas por su supuesta autoridad, su inmediatez o su aparente dimensión mayoritaria, permanecen sin cuestionarse. Así como en las calles se manifiestan los movimientos sociales, con sus proclamas y demandas, también en la esfera digital hay grupos de interés que se movilizan virtualmente, creando corrientes de opinión que, en la actualidad, se renuevan con el uso de las nuevas tecnologías y el *big data*.

Es evidente que se trata de fenómenos que pueden orientar o desorientar el debate público, y así afectar la capacidad de la ciudadanía para formar opiniones informadas. De hecho, podemos caracterizar a los efectos provocados por grupos de interés que controlan las dinámicas digitales como una “distorsión sociodigital” de la esfera pública: pues introducen un desfase entre la corriente de la opinión publicada manifiesta y la de la opinión pública tácita, que desencaja la estructura sociodigital respecto de la estructura social.

Este fenómeno de “distorsión sociodigital” comprendería, entonces, no solo los efectos de las prácticas y repertorios de grupos de interés para la formación de corrientes de opinión, sino también, y principalmente, su consolidación en tendencias y perfiles de cultura política que forman opinión pública desde nichos digitales.



A pesar de su relevancia, los efectos de estas movilizaciones digitales solo se han dimensionado de manera tentativa. El objetivo de este informe es, precisamente, formular con el “Termómetro de la Democracia” una medición cuantitativa y una evaluación provisoria de este hecho. El “Termómetro de la democracia” es una herramienta de análisis desarrollada en el marco de las actividades del Tlatelolco Lab, laboratorio digital por la democracia del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM. Esta innovadora herramienta busca examinar la formación de corrientes de opinión, así como el posicionamiento popular (nivel de respaldo) y los patrones afectivos (sentido e intensidad del respaldo) respecto a temas estratégicos de la agenda política y demandas de la sociedad que ocurren en el espacio sociodigital.

En esta ocasión, se ha realizado un estudio sobre el debate público en el espacio digital respecto a la reforma constitucional en materia electoral, el llamado “Plan A” del presidente Andrés Manuel López Obrador, enviada por el Ejecutivo al Legislativo en abril de 2022 y que empezaron a debatir los diputados hasta octubre del mismo año. Se trata de una coyuntura ideal porque es un asunto que ha suscitado un debate público generalizado en la sociedad mexicana (**véase el estudio** de Tlatelolco Lab sobre los debates públicos alrededor de la reforma constitucional en materia electoral). Para tal efecto, se levantó una encuesta voluntaria en línea entre el 8 y 15 de noviembre de 2022 que arrojó 138,150 casos, justo en uno de los momentos de mayor clímax del debate, cuando decenas de organizaciones y grupos de oposición convocaron y organizaron una marcha “en defensa del INE” (que se realizó el 13 de noviembre).

Para analizar la existencia o no y el grado de distorsión sociodigital se realizará una propuesta metodológica que permite definir y evaluar sus efectos de manera cuantitativa (sección 2). Luego, se describe quiénes participaron en la encuesta del Termómetro de la Democracia sobre el tema de la Reforma Electoral, para contrastarlos con las características de la población general (3). Se evidencia así un sesgo que se examina a continuación, demostrando que la distorsión sociodigital está anclada al perfil sociodemográfico y las inclinaciones políticas de los ciudadanos (4).

Para controlar esta distorsión, a continuación se ponderan los datos mediante técnicas de postestratificación (5) y remuestreo (*bootstrapping*) (6), que evidencian un *proxy* de la dimensión de la distorsión sociodigital.



## 2. METODOLOGÍA



Las fechas en que se levantó la presente encuesta del Termómetro de la Democracia fue entre el 8 y 15 de noviembre de 2022, en el contexto del debate público sobre la reforma constitucional en materia electoral, el llamado “Plan A” de Andrés Manuel López Obrador. La encuesta se realizó de manera voluntaria en línea y se obtuvieron 138,150 casos. Cualquier ciudadano(a) pudo participar a través de preguntas cerradas. La encuesta es corta y fue enviada de manera virtual a través de redes sociales.

La presente investigación busca tratar temas de coyuntura que están generando opinión pública en la democracia mexicana. La forma de recolección de datos, en esta investigación, no tiene restricción alguna. El objetivo principal es estudiar los comportamientos del debate en las redes sociales y sobre todo indagar las distorsiones que existen entre el debate digital y la opinión pública ciudadana. En este sentido, la metodología indaga el sesgo de manipulación que puede existir en un debate público cuando se manifiestan movilizaciones políticas en la esfera digital.

Este estudio se puede realizar principalmente cuando la encuesta se hace “viral” y se observan sesgos muy grandes de participación que buscan defender una tesis particular de la opinión pública disputada. Cuando la encuesta se hace viral, entra en una dinámica en la cual se da una confrontación política deliberada e intervienen actores concretos que buscan sesgar la encuesta hacia cierta posición, de tal manera que “gane” una postura política sobre un tema particular. Al entrar en la lógica de movimientos digitales se elimina la aleatoriedad de la encuesta y con ello la representatividad de la población estudiada.

Tal situación de “viralización” no siempre se consigue. Empero, cuando esto sucede, es decir cuando se vuelve viral y se tienen decenas de miles de respuestas, se puede analizar la distribución socioeconómica y demográfica de quienes participan en la encuesta y la opinión pública que más ruido genera en el ámbito digital.

Como es conocido, muchas veces en las disputas públicas en la esfera digital participan *bots* o simplemente grupos de militantes o granjas de trabajadores digitales que se dedican a llenar el cuestionario para que los resultados sean favorables a la tesis política que se defiende. En debates

públicos polarizados, tales prácticas pueden ser de ambos grupos políticos: los que están a favor de una tesis *versus* los que están en contra.

Bajo lo expuesto, un primer paso de la metodología consiste en analizar la estructura demográfica, social, económica y política de la encuesta frente a la estructura poblacional real mexicana. Dicho análisis permitirá observar un proxy del sesgo de la muestra frente al poblacional.

No obstante, esto no dice nada respecto al sesgo en la opinión pública. Para estudiar la distorsión del debate público en el ámbito digital los estimadores de la muestra sesgada se pueden comparar con la estructura poblacional (demográfica, social, económica) real de la ciudadanía mexicana. A través de técnicas de postestratificación se pueden obtener resultados que, de ser aleatoria la muestra, serían representativos de la opinión pública mexicana.

No obstante, cuando la encuesta se viraliza y existen sesgos sistemáticos en las respuestas, no se puede decir que es representativa porque se ha perdido la aleatoriedad. En este marco, los resultados, si bien van a tener mayor cercanía a la opinión pública real de la ciudadanía, de tal forma que se pueden analizar como un *proxy* de la distorsión de la opinión pública, no se puede decir que sean representativos de la estructura poblacional.

En este contexto, para reducir el “pecado de origen” de la muestra viralizada, se procederá a realizar técnicas de *bootstrapping*, que consisten en generar remuestreos aleatorios de menor tamaño poblacional que la muestra original, para así obtener los estimadores del estadístico buscado. Estas técnicas suelen ser usadas para aproximar el sesgo o la varianza de un análisis estadístico, así como para construir intervalos de confianza.

Con este propósito, se realizarán 500 submuestreos aleatorios de 2.000 casos. La comparación entre el dato “puro” de las respuestas que fueron contestadas con aquel que es producto de un ejercicio de producción de varios remuestreos aleatorios que permiten estimar resultados estadísticamente significativos a la distribución poblacional real. De esta manera resulta posible analizar los datos como un *proxy* de la distorsión de la opinión pública en una esfera digital.

A continuación, se describe la metodología empleada con más detalle.



## Fase 1. Estructura de la muestra versus estructura poblacional

- El primer paso de la metodología será comparar cuál es la estructura de la muestra: es decir, quién participó en el termómetro de la democracia. Tal estructura será comparada con los datos oficiales de la estructura real de la ciudadanía mexicana.

Las variables usadas para la comparación y sus fuentes son:

<b>Variable</b>	<b>Fuente</b>
Género	INEGI
Edad	INEGI
Entidad Federativa (población)	INEGI
Zona	INEGI
Votación electoral 2018	INE
Estructura educativa	INEGI

Los datos del INEGI provienen de la fuente del Censo: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf)

## Fase 2. Descripción de los estadísticos de la muestra en estado “puro”

- El documento presentará los resultados de las preguntas realizadas en el termómetro de la democracia sin corregir ningún tipo de sesgo muestral.

## Fase 3. Creación de los pesos postestratificados

- Los datos serán segmentados por un algoritmo calibrado cuidadosamente en función de la estructura poblacional mexicana (postestratificación).

A excepción de los cuestionarios enviados por e-mail o SMS, las encuestas online no dependen de listas de direcciones y números de teléfono, evitando así el sesgo en el caso de usar datos desactualizados y terminar seleccionando siempre las mismas personas. En las encuestas online es posible reclutar

a los encuestados a través de anuncios publicitarios en redes sociales y en Google Ads (hasta conseguir la  $n$  poblacional requerida), para que aparezcan en varios sitios web de manera aleatoria. Esto garantizaría la aleatoriedad de las respuestas, ya que los anuncios aparecerán de manera no planeada a millones de personas en el territorio que se desea estudiar. En este caso tal condición no se cumplió por la viralización de la encuesta.

Si se quiere representatividad de la muestra, los encuestados deben ser invitados al azar a responder a la encuesta en línea durante su navegación habitual en Google, redes sociales u otros portales online.

Se programa un algoritmo capaz de excluir todas las respuestas incompletas o que violen las reglas de confiabilidad de los datos, en función de las preguntas de control, errores de tipeo y/o que excedan las tres desviaciones estándar en la distribución normal de la función. No necesitando de personal de bajo coste que realice el trabajo de campo presencial o por teléfono, en la encuesta online el individuo aleatoriamente seleccionado contesta por sí mismo al cuestionario, evitando que la aplicación equivocada del cuestionario por parte de un técnico pueda comprometer la calidad del estudio.

No obstante, la investigación realizada busca estudiar el sesgo, la temperatura de la opinión pública, justamente para detectar si ésta difiere o no de lo que piensa y afirma la población mexicana en su conjunto.

El perfil demográfico del encuestado es rellenado por él mismo en profundidad. No se utilizan filtros previos de selección de encuestados en base a sus características.

La representatividad digital-nacional de la encuesta se logra mediante la asignación de pesos muestrales que balancean los sesgos entre los encuestados, una vez reunidos los cuestionarios completos. Dichos pesos muestrales se asignan mediante un algoritmo de *raking*. El *raking* es un proceso de ponderación iterativa, por la que a cada demandado se le asigna un peso que refleja su sub- o sobrerrepresentación frente al perfil objetivo de la muestra global. En cada etapa de *raking*, los pesos están calibrados para que conjuntamente converjan cada vez más hacia el perfil de la población general.

Para el *raking*, se utiliza un conjunto de variables clave para garantizar la representatividad. Las variables usadas son las mencionadas en la fase 1. Con el fin de evitar distorsiones por casos aislados, los pesos extremos son atenuados dentro de algunos límites específicos. Los procedimientos de *raking* aseguran que, una vez que se haya atribuido el peso final a cada encuestado, el perfil global de la muestra ajustada por peso asemeje al perfil de la población digital nacional.

Es posible formular el problema de ponderación como un método de optimización con restricciones donde el objetivo es que los pesos estén lo más cerca posible de 1 y donde la restricción es que los *targets* seleccionados (objetivos) coincidan (Deville y Sarndal, 1992; Deville, Sarndal y Sautory, 1993).

Matemáticamente se puede expresar de la siguiente forma:

**Argmin  $G(\mathbf{x})$  S.t.  $X^T \mathbf{w} = \mathbf{T}$**

$$G^w(\mathbf{x}) = \mathbf{x}(\log(\mathbf{x}) - 1) + 1$$

donde  $G(\mathbf{x})$  es la función de clasificación que busca que los pesos estén cerca de 1;  $\mathbf{w}$  es el vector de pesos;  $\mathbf{T}$  es el vector de objetivos (en números absolutos, no en porcentajes) y  $X$  es ( $\text{numRespondents} \times \text{numTargets}$ ) la matriz de respuestas. La matriz  $X$  es binaria donde las celdas se llenan con un '1' si el encuestado pertenece a la categoría objetivo y '0' en caso contrario. Dicho de otra forma, esto quiere decir que se busca optimizar los pesos para que estén lo más cerca posible de 1 mientras se satisfacen las restricciones objetivo.

## Fase 4. Estimaciones a través de bootstrap



El *bootstrap* es un procedimiento estadístico que sirve para aproximar características de la distribución en el muestreo de un estadístico. Para ello se emplea (normalmente) simulación, generando un gran número de muestras mediante algún tipo de remuestreo de la muestra original. La idea es aproximar características poblacionales por las correspondientes de la distribución empírica de los datos observados.

Esto puede ser implementado mediante remuestreo, realizando repetidamente muestreo aleatorio con reemplazamiento del conjunto de



datos original. En el caso de la presente investigación se realizaron 500 muestreos aleatorios, con una submuestra de 2000 cuestionarios de las 138.150 respuestas obtenidas. Dichas submuestras tienen la estructura población real de la ciudadanía mexicana. A través de estos submuestreos se estima un estadístico y se obtienen los márgenes de error y los intervalos de confianza.

## Fase 5. Distorsión de la opinión pública



Finalmente, se realiza una comparación entre los estadísticos provenientes de la muestra original sin ningún tipo de corrección y los obtenidos a través del muestreo postestratificado y los estadísticos obtenidos a través del *bootstrap*.

El sesgo en la opinión pública será evaluado al estudiar la diferencia entre los porcentajes de respuesta de cada una de las siguientes preguntas que conformaron la encuesta realizada del 8 al 15 de noviembre de 2022 de manera voluntaria en línea, en el contexto del debate público sobre la reforma constitucional en materia electoral, el llamado “Plan A” de Andrés Manuel López Obrador:

1. **¿La Reforma Electoral que propone AMLO debilita o fortalece nuestra democracia?**
  - a. Debilita la democracia.
  - b. Fortalece la democracia.
  - c. Otra.
2. **¿En quién confías más para promover la democracia en México?**
  - a. Los consejeros electorales
  - b. Los partidos políticos
  - c. El presidente López Obrador
  - d. La propia comunidad / la sociedad
  - e. Los jueces
3. **¿Recortar el presupuesto al INE y reducir el número de diputados y senadores fortalecerá o debilitará la democracia?**
  - a. Debilita la democracia.
  - b. Fortalece la democracia.
  - c. Otra.

4. **¿Qué puedo hacer yo personalmente para que el país tenga más y mejor democracia?**
- Nada, el asunto me rebasa. Lo que yo haga no tendría impacto alguno.
  - Organizarme con mi comunidad y construir soluciones.
  - Participar en un partido político.
  - Respaldar la propuesta de AMLO.
  - Oponerme a la propuesta de AMLO.
5. **¿Cuál de estas palabras expresa mejor lo que Ud. siente en este momento respecto a la democracia en México?**
- Esperanza
  - Confianza
  - Incertidumbre
  - Indiferencia
  - Angustia
  - Enojo
  - No sé

\* Véase en el anexo de este documento la encuesta completa (todas las preguntas).

## 2.1.SOBRE LOS DATOS



Los datos analizados en este trabajo corresponden al período entre el 8 y 15 de noviembre de 2022. Entre el 8 y 9 sucedió el mayor flujo en el Termómetro (se volvió viral): el día 8 hubo 12.325 interacciones y el 9 de noviembre, 68.822. A partir del 10 se presenta una reducción en el número de respuestas. En total se recolectaron 138.150 encuestas (Gráfico 1).

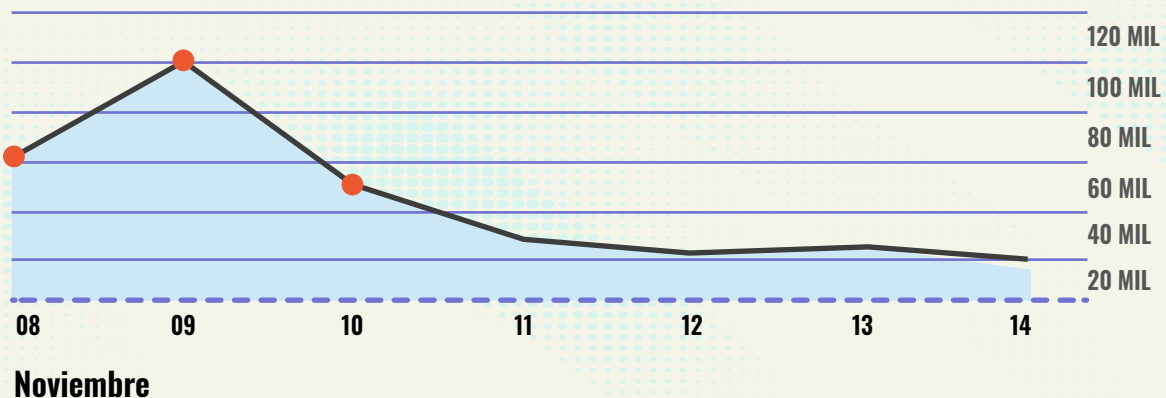


Gráfico 1. Flujo de interacción en el Termómetro de la Democracia

Se puede observar en el Gráfico 2 las diferencias ideológicas en el patrón de comportamiento entre los días de la encuesta: los dos primeros días son mayoría los electores de Anaya, pero a partir del 12 son superados por los electores de López Obrador (según la votación de 2018).

### COMPOSICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL TERMÓMETRO

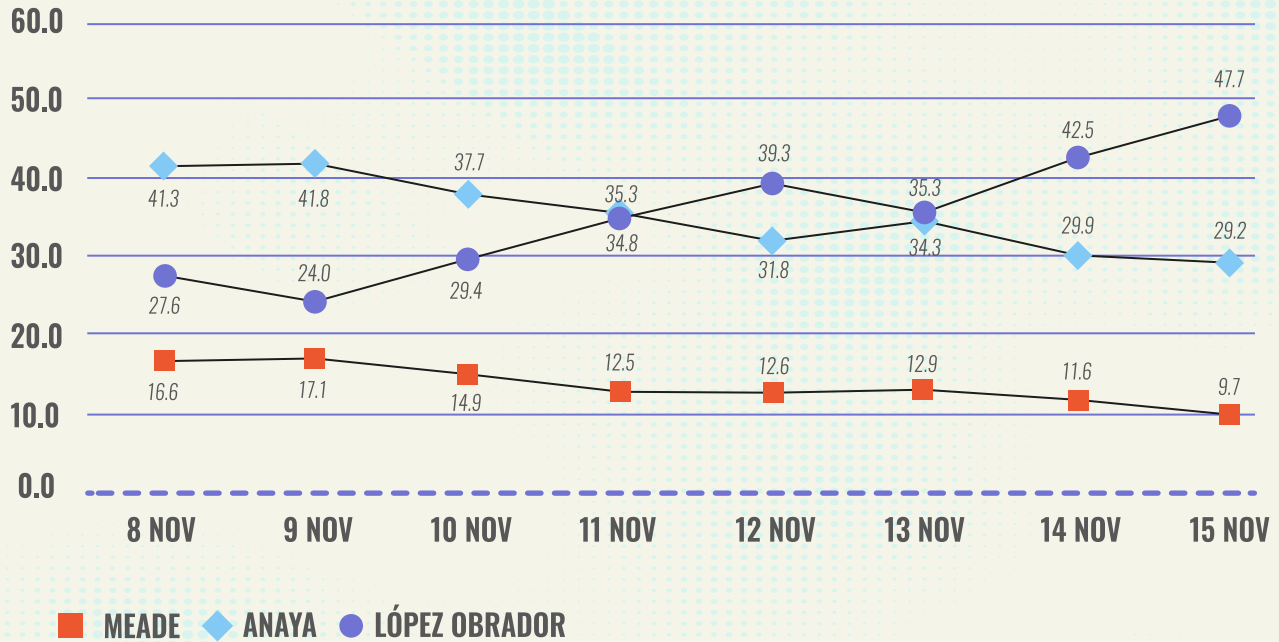


Gráfico 2. Porcentaje de participantes según ideología política (votación presidencial 2018), 8-15 nov.

En términos agregados se puede constatar que los electores de Meade, Anaya y Calderón (población potencialmente anti-AMLO) constituyen 33.892 ciudadanos más que aquellos que en el 2018 votaron por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador; es decir, 1.8 veces más (Gráfico 3).



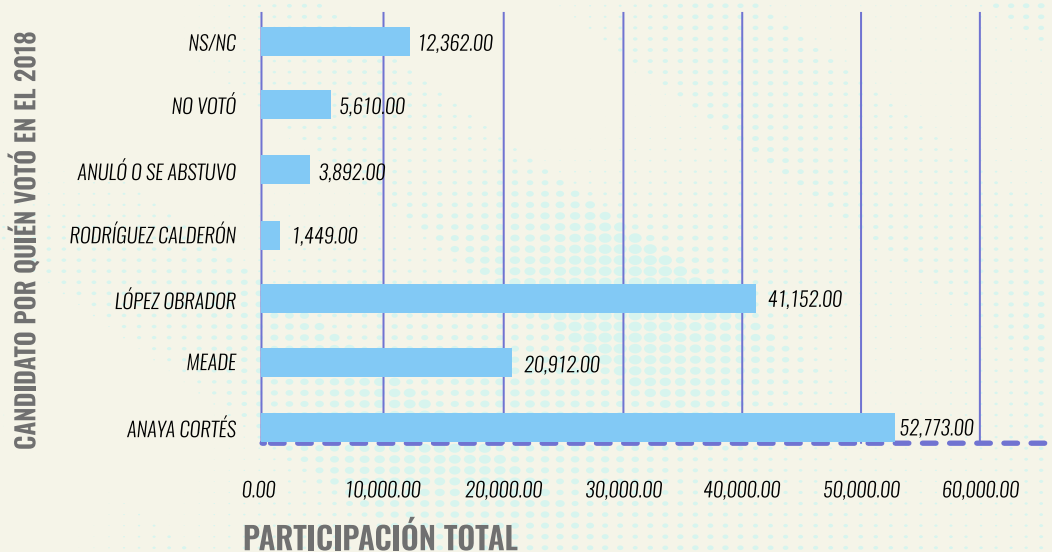


Gráfico 3. Total de participantes en el Termómetro de la Democracia, N=138.150

### 3. ¿QUIÉNES TIENEN VOZ?



En esta sección se comparan las características de los participantes en la encuesta y las de la población en general (que se obtienen del censo nacional o del Instituto Nacional Electoral).

La primera característica es la edad (Gráfico 4): las personas de más de 60 años están sobrerrepresentadas en la encuesta: son el 50%, cuando apenas suman el 17% de la población. En general, los mayores de 30 años suman el 97% del total de encuestados; es decir, 16% más de la distribución poblacional que le corresponde según el censo de población. Hay poca manifestación por parte de los más jóvenes (18-29 años), que son el 28% de la población total.

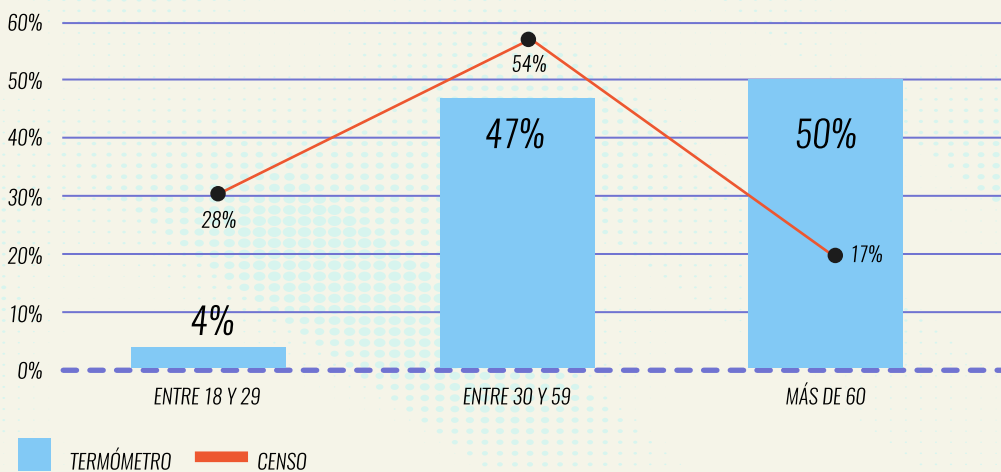


Gráfico 4. Composición de la población según grupo de edad, Termómetro vs. Censo

Otra característica es el sexo (Gráfico 5): participan más hombres que mujeres (57% - 43%), invirtiendo así la proporción censal (48% hombres - 51% mujeres).

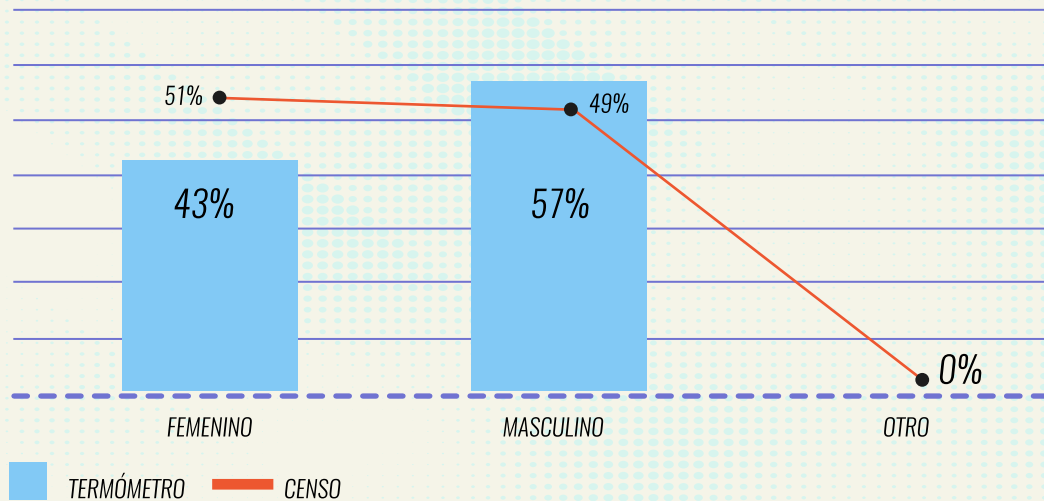


Gráfico 5. Composición de la población según sexo

En tercer lugar, se puede observar una brecha enorme en cuanto a la zona donde habitan los encuestados (Gráfico 6): aunque los de zona urbana son el 79% de la población, representan el 96% de quienes opinaron en la encuesta.

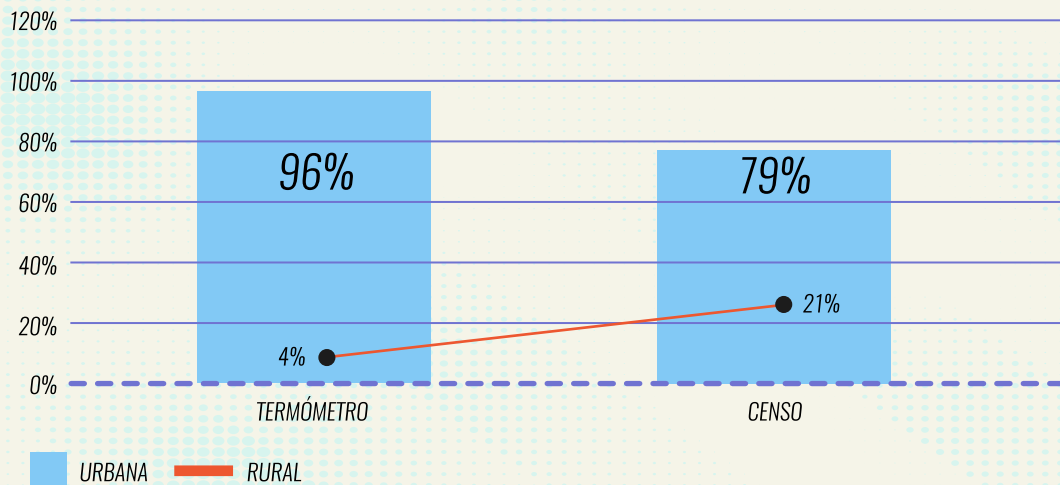


Gráfico 6. Composición de la población según zona territorial

Lo mismo puede decirse respecto al nivel educativo (Gráfico 7), ya que aun cuando los ciudadanos sin escolaridad y con educación básica suman la mayoría de la población (54%), prácticamente no participan (menos del 1%). En contraste, los ciudadanos con educación superior (que son el 22%) están sobrerrepresentados (participan en un 73%).

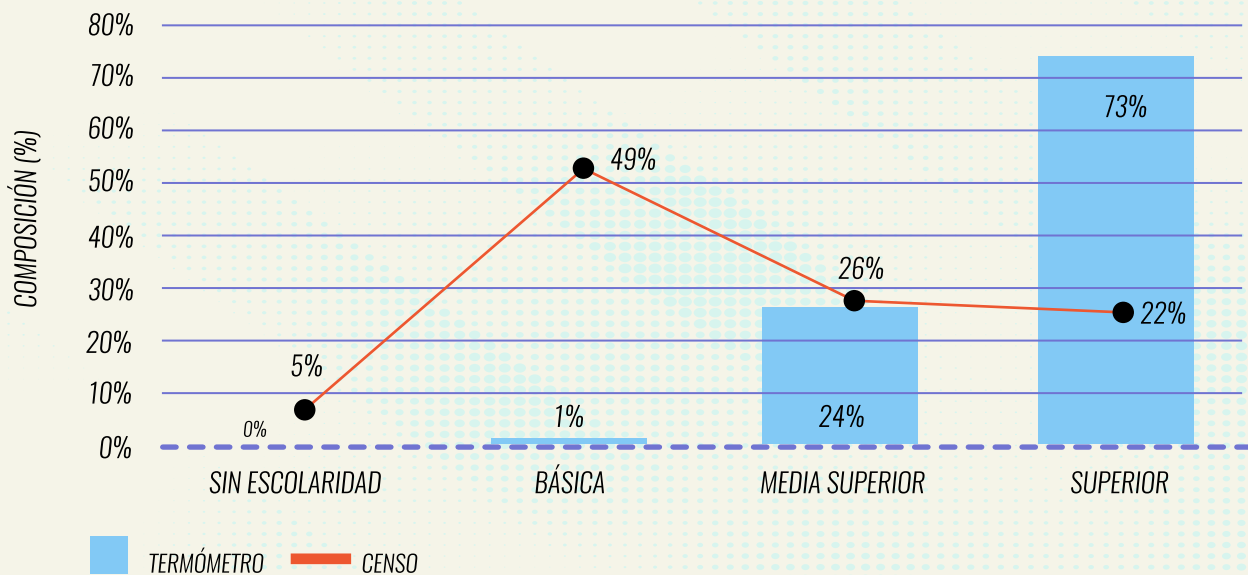


Gráfico 7. Composición de la población según escolaridad

Otro dato revelador de las tendencias antes descritas se encuentra en las inclinaciones políticas (Gráfico 8). Los votantes de Anaya en 2018 fueron el 14%, pero son los que más participan en la encuesta, en un 42%. En cambio, los votantes de López Obrador (electo en 2018) que fueron la mayoría con 34%, participan en 33%. El grupo de ciudadanos que no votó en las elecciones (37%) es el más subrepresentado (4%).

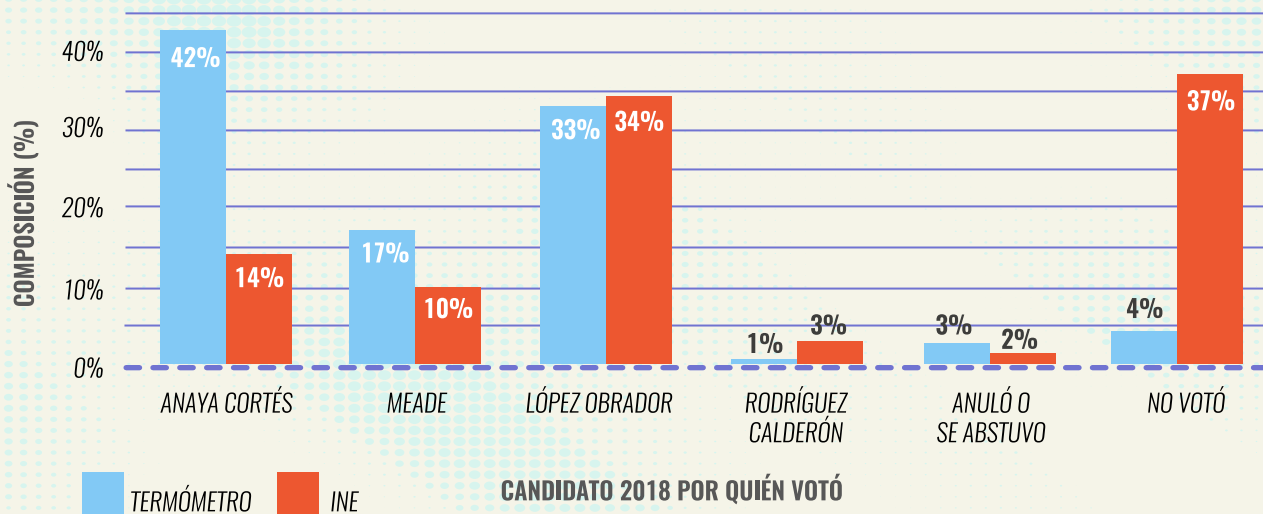


Gráfico 8. Composición de la población según votación en 2018



Finalmente, una característica relevante se encuentra en el ingreso mensual familiar (Gráfico 9). Aquí se observa que los que en su familia ganan más de MXN 30 mil al mes (es decir, alrededor de 119 salarios mínimos) son el único estrato sobrerrepresentado: aunque solo son el 10% de la población, participan en un 38%. En el otro extremo, hay poquísima participación de los estratos de menor ingreso, y solo empiezan a participar significativamente a partir del estrato que percibe más de MXN 5 mil.

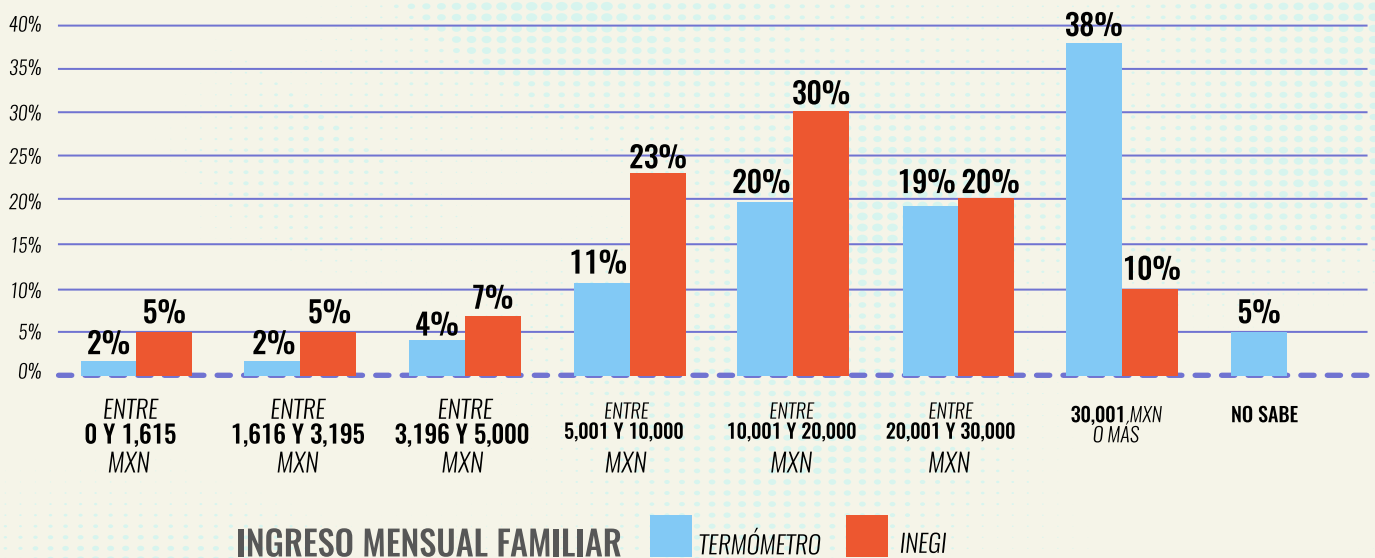


Gráfico 9. Composición de la población según ingreso

De acuerdo a los datos resulta evidente que los participantes tienen rasgos definidos: son mayores de 30 años (96%), en su mayoría hombres (57%) que viven en zonas urbanas (97%), tienen estudios superiores (98%), un ingreso familiar mensual de más de MXN 10 mil (77%) y no votaron por López Obrador (66%).

De aquí se deriva un sesgo de la opinión pública en la esfera digital, que vamos a examinar a continuación.

## 4. ¿QUÉ OPINAN LOS QUE TIENEN VOZ EN LA ESFERA DIGITAL?<sup>2</sup>



Por las características señaladas, se presenta una primera distorsión de la opinión pública: por la sobrerrepresentación de la opinión de la mayoría de los encuestados, que son minoría poblacional, respecto a la opinión de la minoría los encuestados, que son mayoría poblacional.

Podemos definir este fenómeno como una distorsión entre estructura social y estructura sociodigital, que vamos a evaluar con algunos ejemplos.

En total, el 74% sostiene que la Reforma constitucional en materia electoral debilita la democracia, y solo el 24% que la fortalece. Sin embargo, estos datos no son representativos de la población mexicana debido a que carecen del principio de aleatoriedad y están sesgados, como lo mencionamos en la sección metodológica. Más bien representan la capacidad de ocupación del espacio digital de grupos con determinada posición política.

En esta dirección, al ser interrogados sobre en quién confías más para promover la democracia en México, la mayoría se inclinan por la propia comunidad (43%) y luego por los Consejeros del INE (38%); sigue el Presidente con un 15% de apoyo; y en cambio es notoria la baja credibilidad de los jueces (3%) y de los partidos (1%) (Gráfico 10).

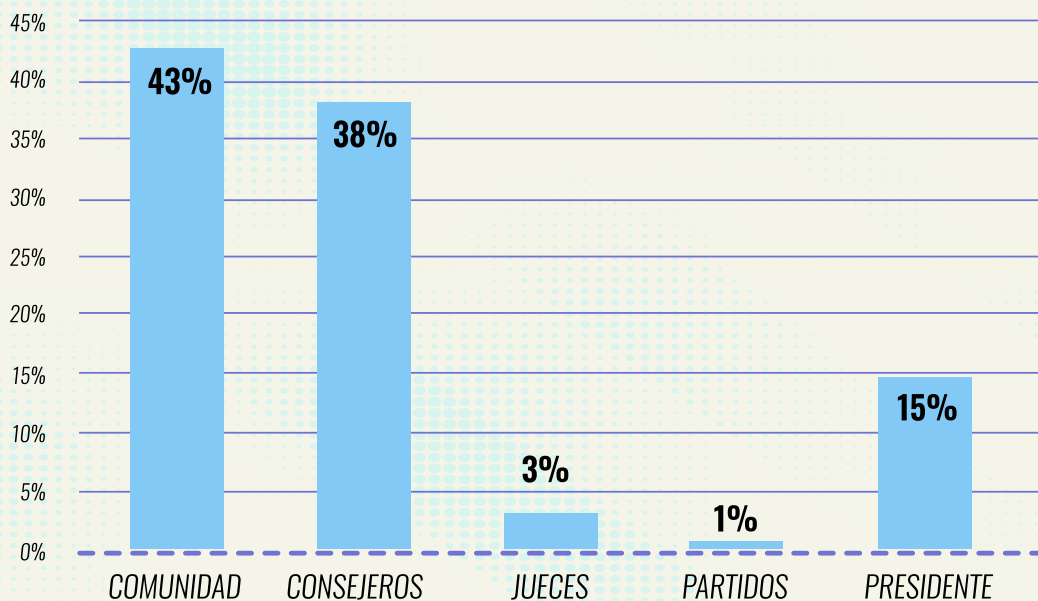


Gráfico 10. ¿En quién confías más para promover la democracia?

<sup>2</sup> Para un análisis sobre la disputa de las narrativas sobre la Reforma electoral ver: <https://puedjs.unam.mx/tlatelolcolab/amlo-autoritario-o-ine-caduco/>

Después, en la pregunta sobre recortar el presupuesto y el número de representantes en el Legislativo, la mayoría opina que esto debilita la democracia (63%), en comparación con el 30% que afirma que la fortalece. En la siguiente pregunta, que cuestiona qué puedo hacer personalmente para mejorar la democracia, la mayoría se inclina por la organización (42%) y en segundo lugar por la oposición al presidente (38%); cabe notar que la primera opción incluye tanto a ciudadanos que votaron por AMLO en 2018 como ciudadanos que votaron por la oposición en las mismas elecciones. (Gráfico 11).

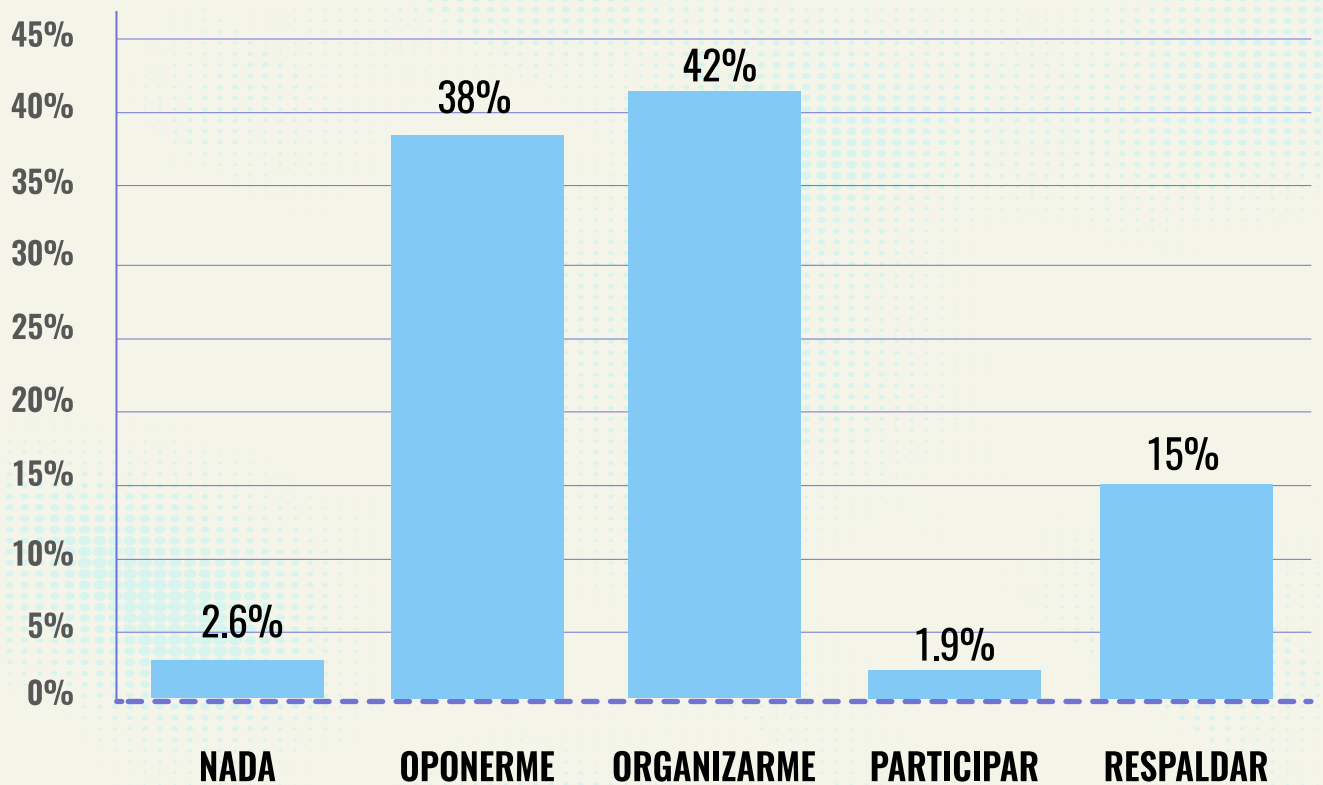


Gráfico 11. ¿Qué puedo hacer personalmente para que el país tenga más democracia?

La información presentada en esta sección no corrige el sesgo muestral señalado. En la siguiente sección se presentan datos más próximos a la realidad del ciudadano mediando mexicano.

## 5. UN PROXY DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS QUE TIENEN VOZ EN LA ESFERA DIGITAL



Ahora bien: ¿cuál es la representatividad de quienes tienen voz en la esfera digital? Para evaluar esto, en esta sección se realizará un proceso de postestratificación, distinguiendo el clivaje votantes AMLO / votantes oposición (según las preferencias electorales en el 2018) como el más significativo; y en la siguiente sección se realizará un proceso de remuestreo (*bootstrapping*) para medir el sesgo en la opinión pública digital. Vale aclarar que de todas formas los datos presentados no corrigen la totalidad del problema debido a la no aleatoriedad de la muestra.

Luego de realizar la postestratificación se revelan varias características de la opinión pública digital. Primero, es significativo que entre los que consideran que la Reforma debilita la democracia, el 78% de quienes tienen educación superior y el 73% de quienes tienen educación media superior consideran que la reforma debilita la democracia (Gráfico 12). En el otro extremo, quienes no tienen escolaridad o tienen educación básica afirman que la fortalece, en un 49% y 43%, respectivamente. Pero esto no se refleja en el total por la sobrerrepresentación de los encuestados con educación superior.

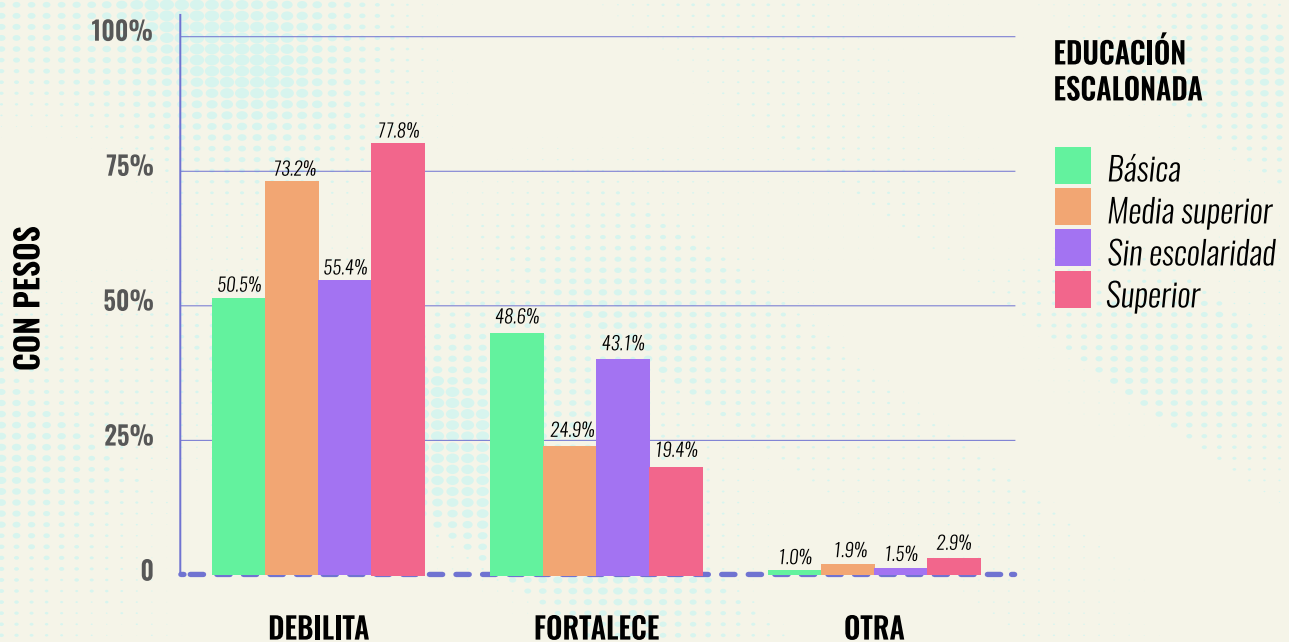


Gráfico 12. ¿La Reforma Electoral que propone AMLO debilita o fortalece nuestra democracia? (Según escolaridad)



Otro dato que confirma la distorsión antes señalada: el 80% de los votantes de López Obrador afirma que la Reforma fortalece la democracia, pero esta cifra se diluye por la sobrerrepresentación de los votantes de oposición: el 98% de los electores de Anaya y el 97% de los de Meade considera exactamente lo contrario (Gráfico 13).

Respecto a esto cabe apuntar que es posible que no solo estén sobrerrepresentadas las respuestas de los opositores –en la encuesta se manifestaron el 42% de respuestas de electores de Anaya y 16% de los de Meade, cuando en realidad estos candidatos obtuvieron el 14% y 10% de los votos en 2018, respectivamente–, sino que además puede existir un sesgo según la respuesta.<sup>3</sup>

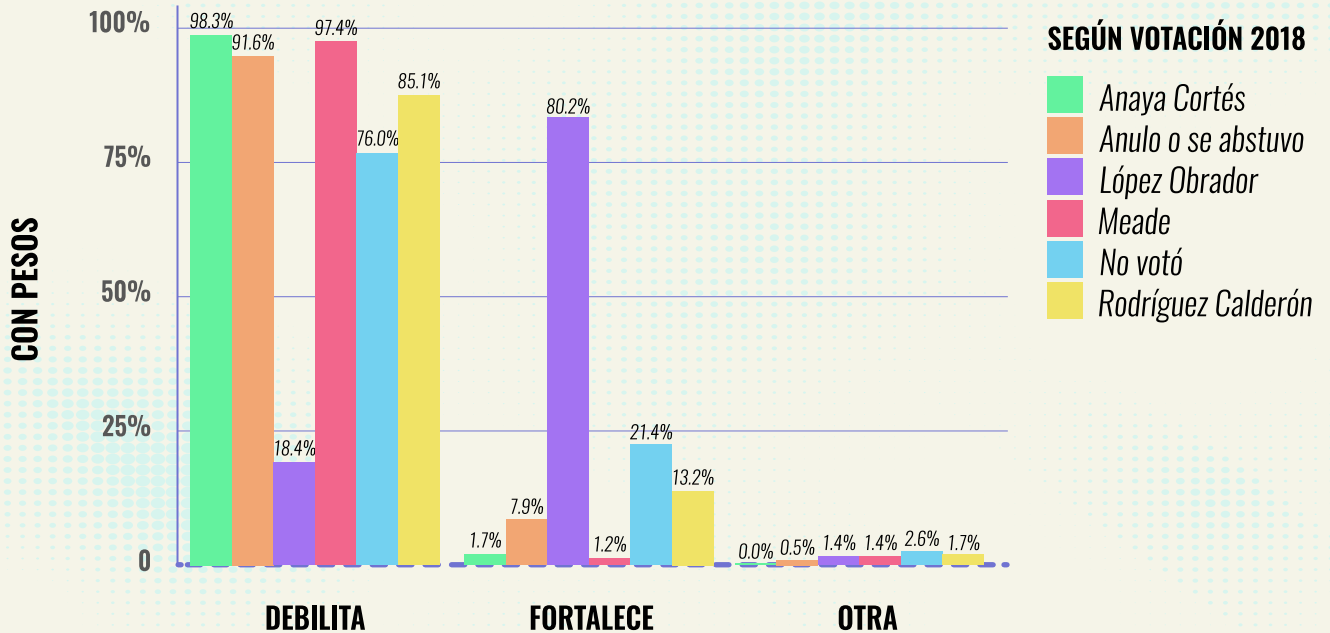


Gráfico 13. ¿La Reforma Electoral que propone AMLO debilita o fortalece nuestra democracia? (Según voto en 2018)

3 Es decir, podría ser más probable que un elector opositor en contra de la medida complete la encuesta a que lo haga un elector opositor a favor de la medida. Como se verá en las siguientes secciones (5 y 6), si bien el primer desbalance se corrige en la postestratificación, al estar sesgada la respuesta al interior de cada segmento ese sesgo no es corregido ni en la postestratificación ni en el remuestreo. Esta hipótesis va en línea con las investigaciones en que se observa, entre otros factores, una preferencia por compartir noticias que coinciden con las creencias previas [6], y con estudios en donde se confirma una preferencia por las personas con coherencia ideológica [7].

Siguiendo con lo anterior, podemos identificar otras tendencias características. Los votantes opositores (que se inclinaron por Anaya, Meade y Rodríguez en 2018) confían en su mayoría en los propios consejeros para promover la democracia en México (Gráfico 14). Mientras que los votantes de López Obrador, significativamente, son los únicos que confían más en apoyar al Presidente. Pero además hay que considerar que el 44,7% de quienes no votaron en 2018 confían sobre todo en la propia comunidad.

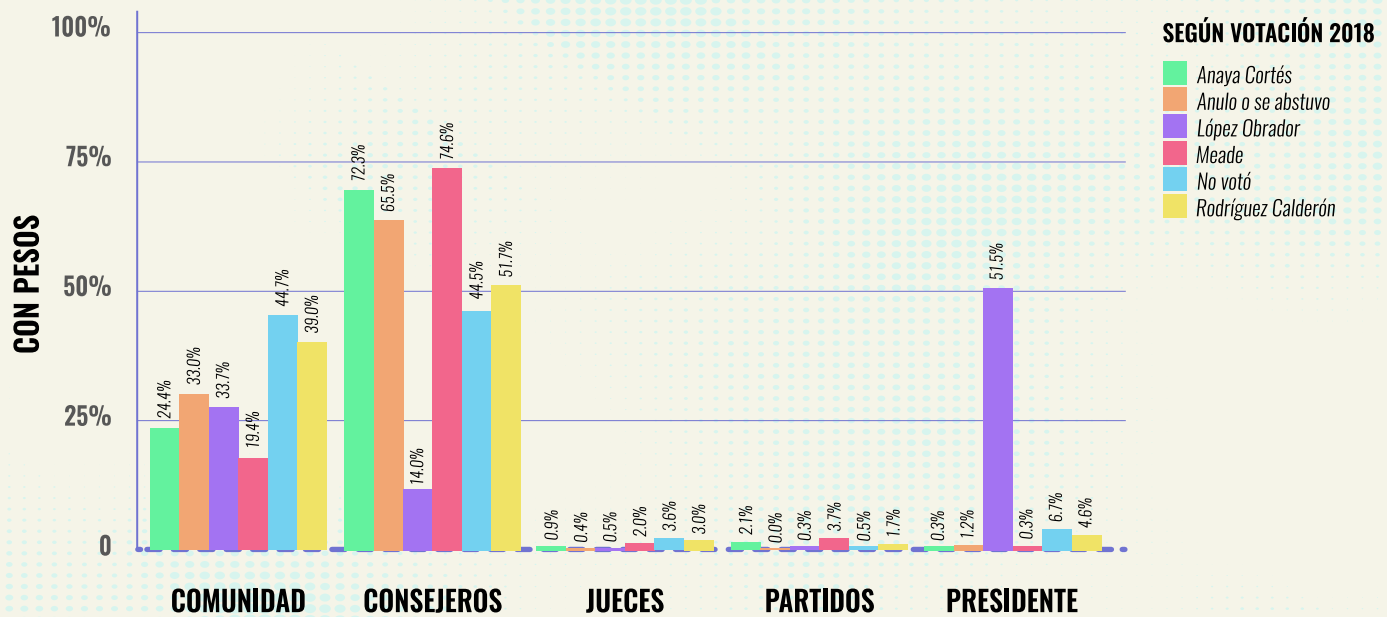


Gráfico 14: Pregunta: ¿En quién confías más para promover la democracia en México?

Otro punto de diferencia entre perfiles de cultura política: los electores de López Obrador consideran que recortar el presupuesto al INE y reducir los representantes en el Legislativo fortalece la democracia (Gráfico 15). Al contrario, los electores de oposición consideran, con mucha diferencia, que estos cambios debilitan la democracia.

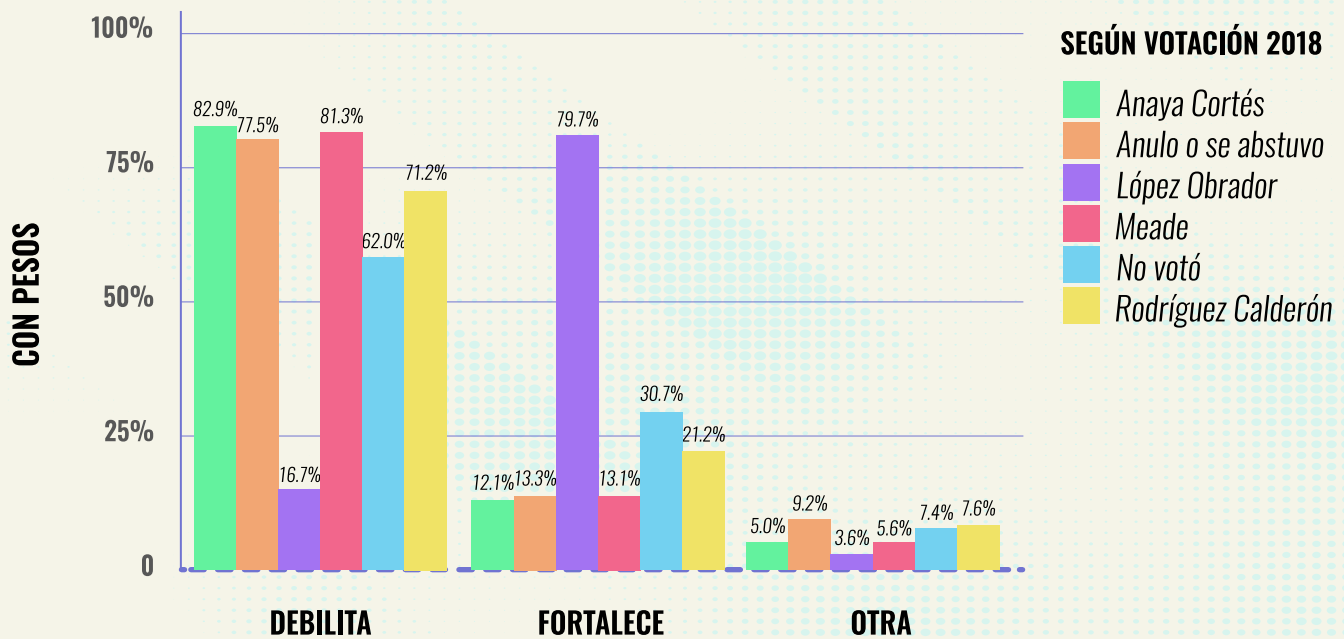


Gráfico 15. ¿Recortar el presupuesto al INE y reducir el número de diputados y senadores fortalecerá o debilitará la democracia?

En consonancia con lo anterior, los ciudadanos que votaron por el actual Presidente de México reivindican mayoritariamente la opción de respaldar a AMLO (63%) para mejorar la democracia, mientras que los contrarios optan por la oposición (Gráfico 16). Este dato es revelador: si bien es cierto que hay perfiles contrapuestos de cultura política, es el de oposición el que se autodefine como polarizante (contra AMLO).

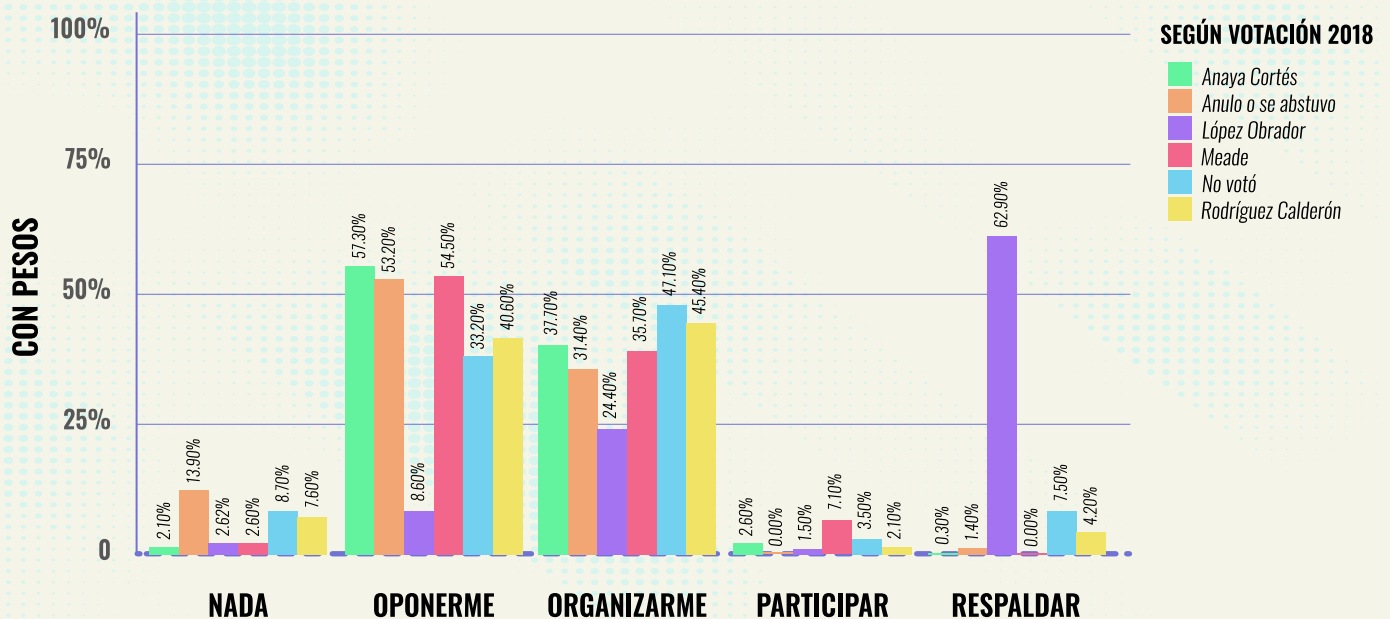


Gráfico 16. ¿Qué puedo hacer yo personalmente para que el país tenga más y mejor democracia?

Por todo lo señalado, podemos sintetizar los datos en tipos de cultura política: por una parte, los que votaron por AMLO y los que votaron por la oposición (tomando como punto de referencia las elecciones del 2018). Pero también es relevante aquí apuntar que los que no votaron en 2018 son quienes más se inclinan (47%) por “organizarse”. Con todo, resulta claro que se marca un contraste dicotómico respecto a si la Reforma debilita o fortalece a la democracia (Pregunta 1), pues las culturas políticas se contraponen así:

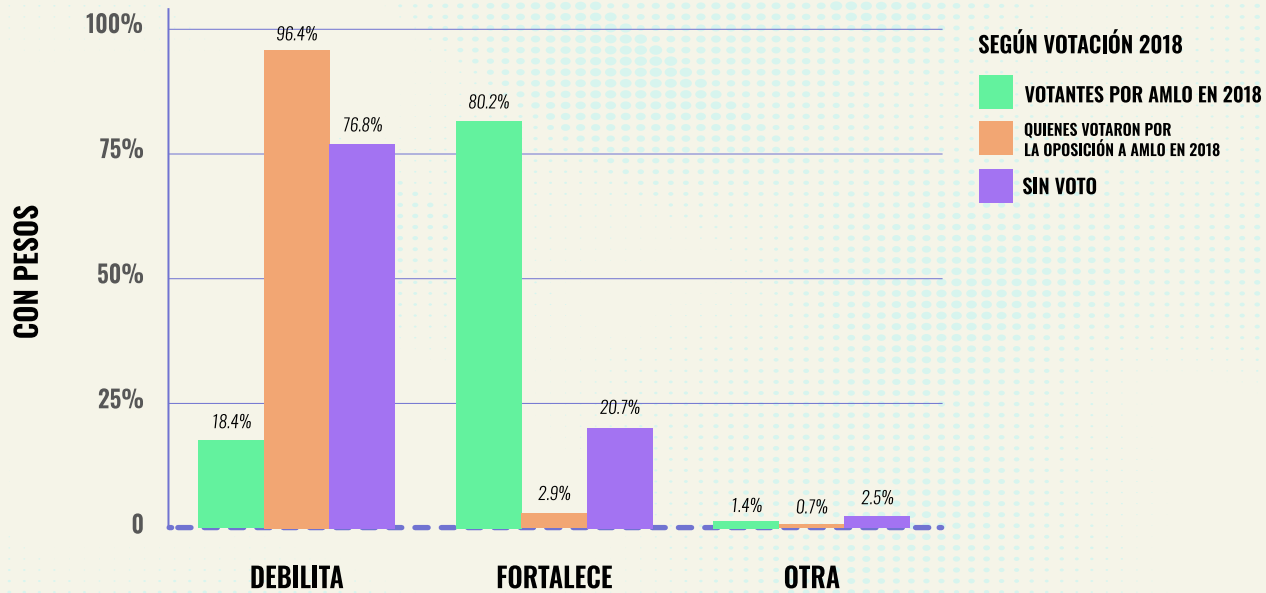


Gráfico 17. La Reforma debilita o fortalece a la democracia según clivaje político antagónico (Pregunta 1)

Respecto a quién debería promover la democracia (Pregunta 2), las posiciones votantes AMLO / votantes oposición se definen de esta manera:

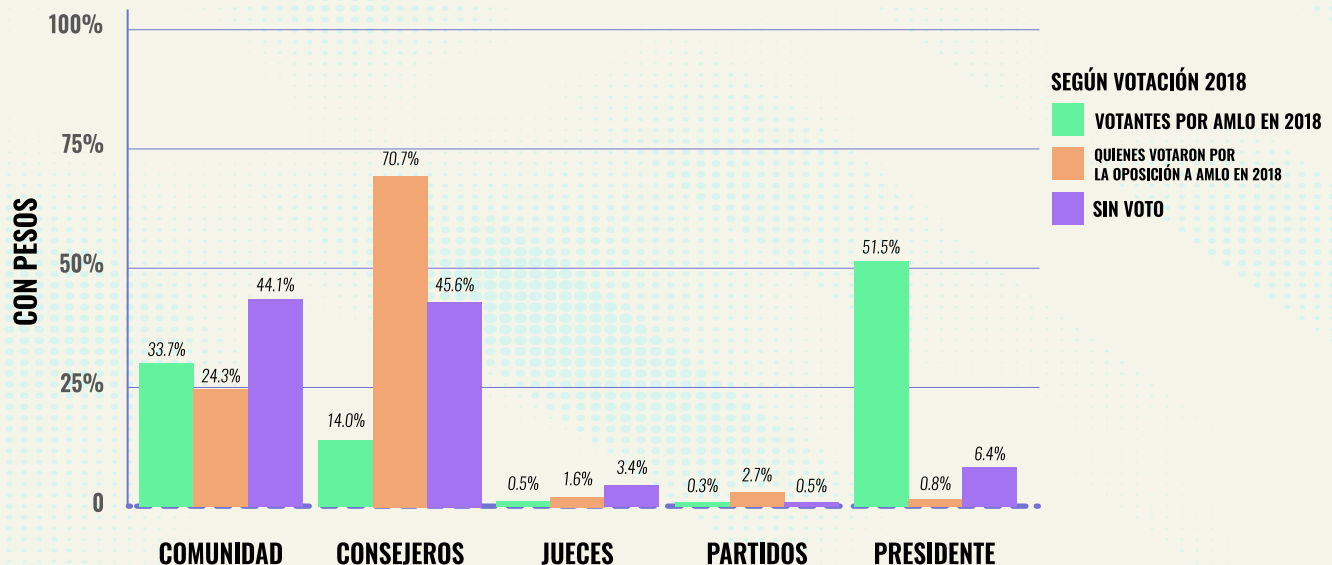


Gráfico 18. Quién debería promover la Reforma según clivaje político antagónico (Pregunta 2)



En cuanto al contenido medular de la Reforma, que proponer reducir el presupuesto del INE y el número de representantes legislativos, la polarización se evidencia en el siguiente gráfico:

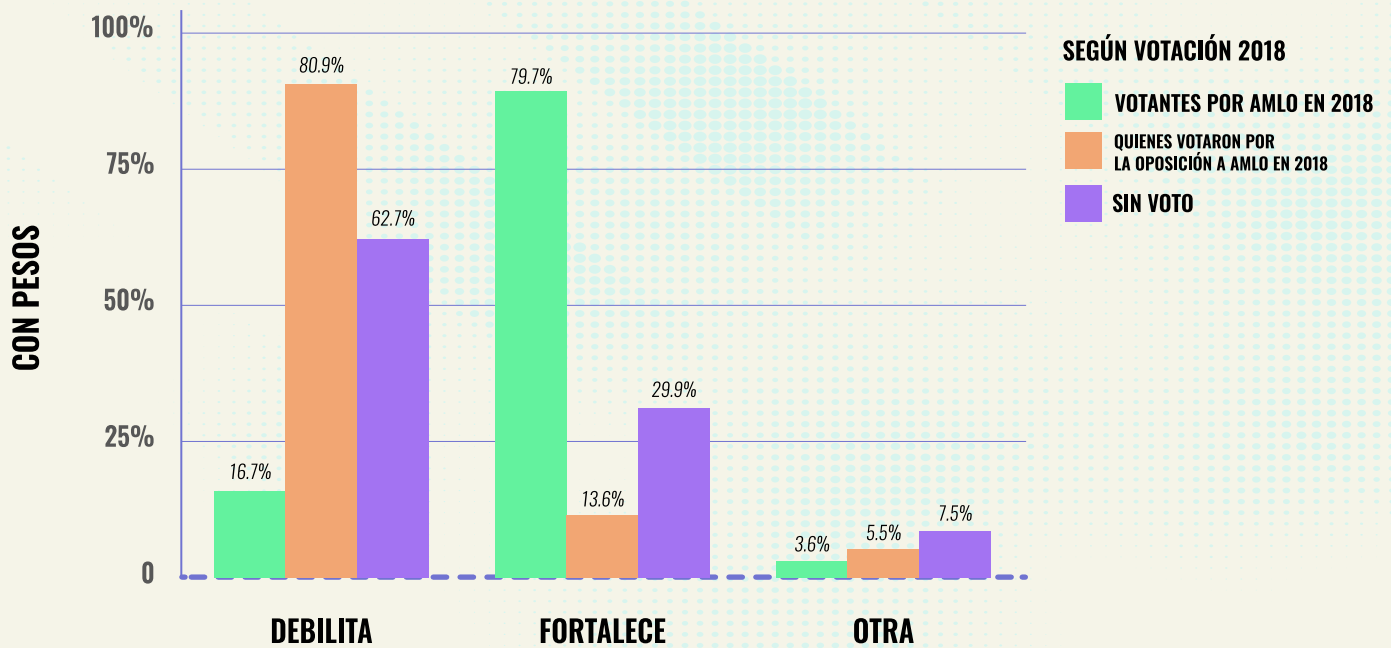


Gráfico 19. La reducción del presupuesto del INE y del número de diputados/senadores fortalece o debilita la democracia según clivaje político antagónico (Pregunta 3)

Respecto a qué puede hacer el ciudadano para mejorar la democracia, las opiniones votantes AMLO / votantes oposición se dividen así:

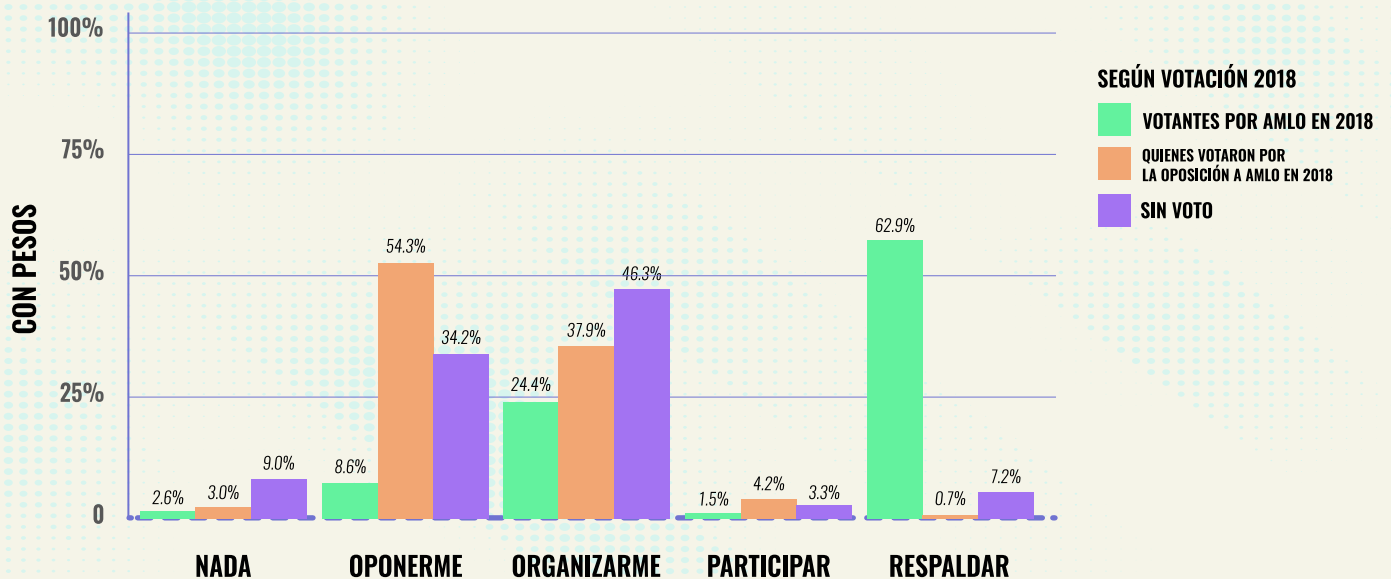


Gráfico 20. Agencia del ciudadano para mejorar la democracia según clivaje político antagónico (Pregunta 4)



Una característica adicional para entender a los que tienen voz en la esfera digital son las emociones que pueden inclinar a los ciudadanos por una u otra alternativa: al ser cuestionados por sus sentimientos respecto a la democracia en esta coyuntura, los opositores a la Reforma se caracterizan por afectos negativos como la incertidumbre (36%) o angustia/enojo, mientras que los reformistas se caracterizan por afectos positivos, como la esperanza (48%) y la confianza (31%) (Tabla 1).<sup>4</sup>

Tabla 1. Pregunta: ¿Cuál de estas palabras expresa mejor lo que Ud. siente en este momento respecto a la democracia en México?

La persona opina que...	Esperanza	Confianza	Incertidumbre	Indiferencia	Angustia	Enojo	No se	Total
La Reforma al INE Debilita la democracia	14,6%	15,6%	36,0%	0,7%	16,6%	16,2%	0,4%	100,0%
La Reforma del INE fortalece la democracia	48,3%	30,5%	12,5%	1,0%	1,2%	5,9%	0,6%	100,0%
Otro	19,9%	12,4%	38,7%	5,3%	6,8%	12,8%	4,1%	100,0%
Total	22,4%	19,0%	30,6%	0,8%	12,9%	13,8%	0,5%	100,0%

## 6. EL SESGO EN LA OPINIÓN PÚBLICA DIGITAL



En esta sección se aplica a los datos el procedimiento de remuestreo (*bootstrapping*) para medir el sesgo en la opinión pública digital.

En la pregunta sobre si la Reforma fortalece o debilita la democracia, el primer indicador apuntaba en sentido negativo (debilita) con un 74%; luego del remuestreo, se reduce al 64%. Por tanto, el sesgo en la opinión pública digital es de un 10% (Gráfico 17).

4 Una hipótesis para profundizar aquí consistiría en evaluar la fuerza movilizadora de estos afectos: la ENCPD 2021 mostró que los afectos negativos motivan más a la manifestación ciudadana. Ver datos de acceso abierto en: <https://puedjs.unam.mx/encuestas/>

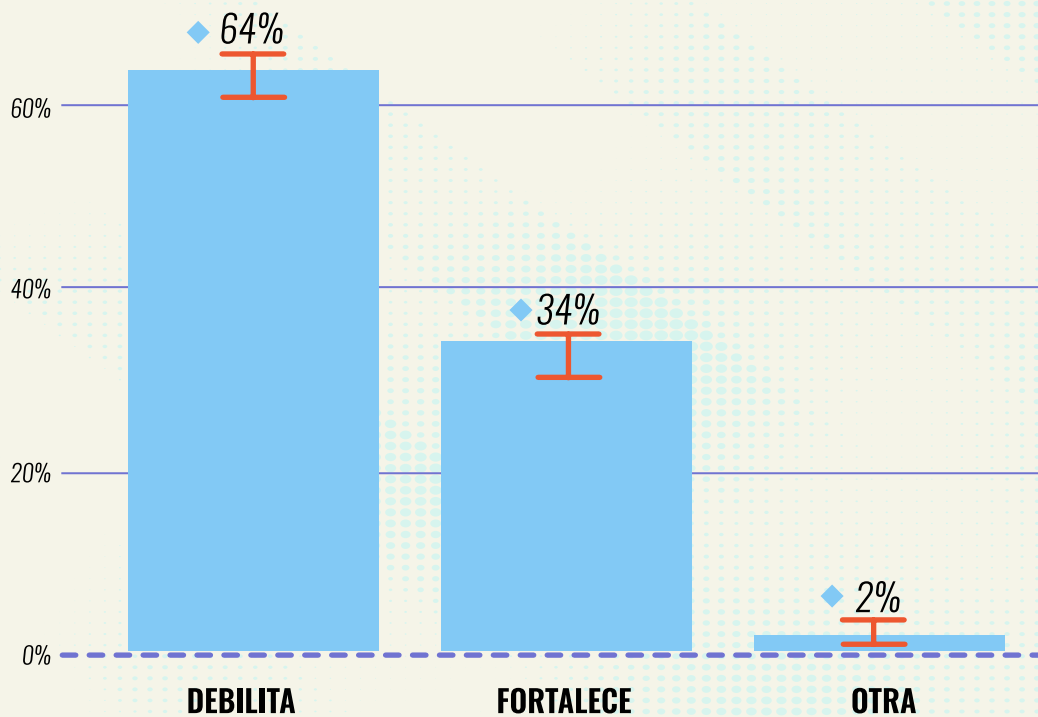


Gráfico 17. ¿La Reforma Electoral fortalece o debilita la democracia?

En la pregunta sobre la confianza en los agentes políticos para promover la democracia, el sesgo hacia los Consejeros es negativo en un 8%; en cambio, el sesgo hacia el Presidente es positivo en un 8%. Esto significa que la opinión de quienes se inclinan por la autonomía del INE está sobrerrepresentada en la proporción señalada, y la de quienes potencialmente apoyan a AMLO está subrepresentada en la misma proporción. Otro punto significativo es que la confianza en la propia comunidad no tiene variación (Gráfico 17).

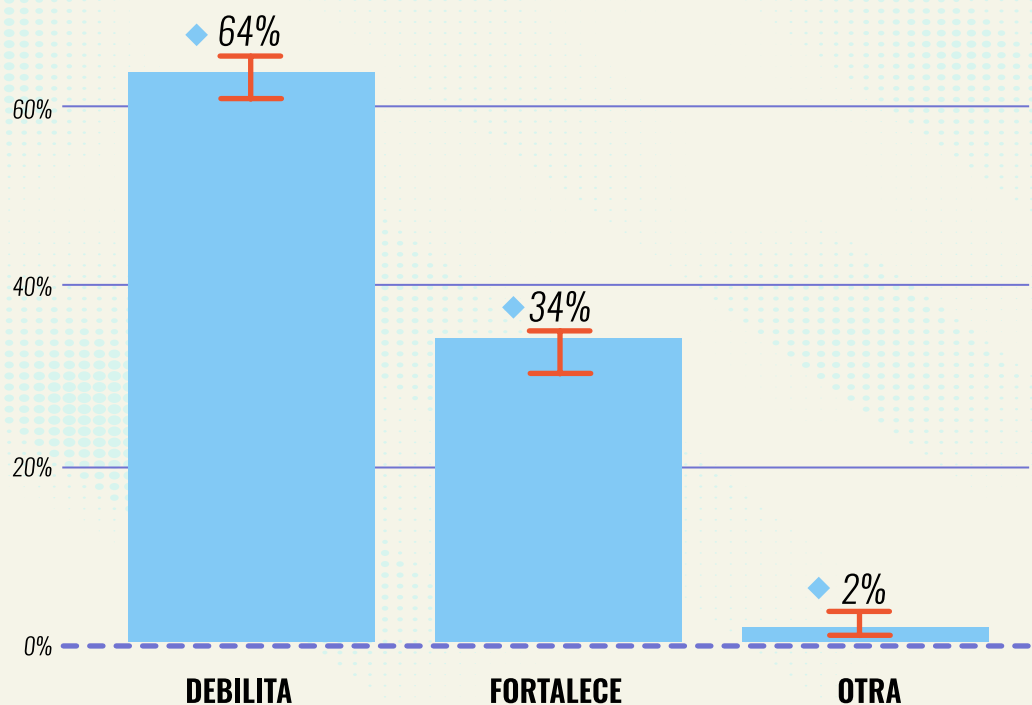


Gráfico 17. ¿En quién confías más para promover la democracia en México?

Respecto a la interrogante sobre si recortar el presupuesto y número de legisladores fortalece o debilita para la democracia esta última opción está sesgada negativamente en un 6%; en cambio la primera opción, a favor de la Reforma, está sesgada positivamente en un 4%. Es decir que la corriente de opinión antirreformista está sobrerrepresentada en un 6%, y la corriente reformista está subrepresentada en un 4% (Gráfico 18).

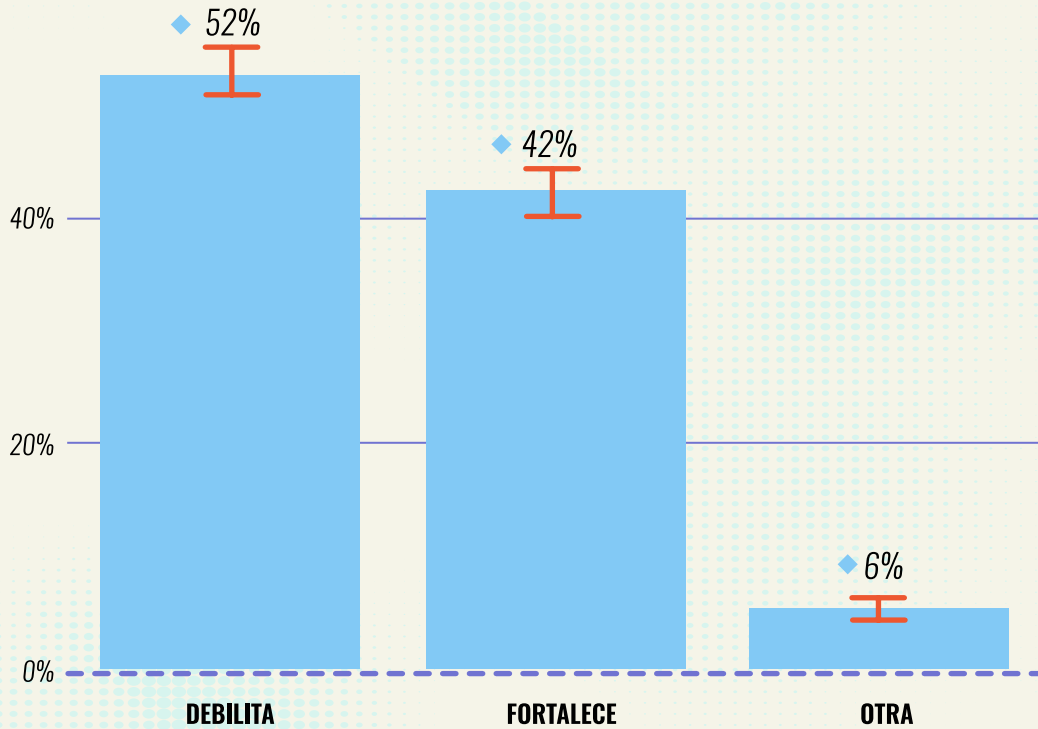


Gráfico 18. ¿Recortar el presupuesto al INE y reducir el número de diputados y senadores fortalecerá o debilitará la democracia?

Finalmente, respecto a la cuestión sobre la agencia política ciudadana, la alternativa de oposición a AMLO está sesgada negativamente en un 3%, mientras que la opción de respaldar a AMLO lo está negativamente en un 7%. Se confirma así la sobrerrepresentación de las voces de oposición en el ámbito digital.



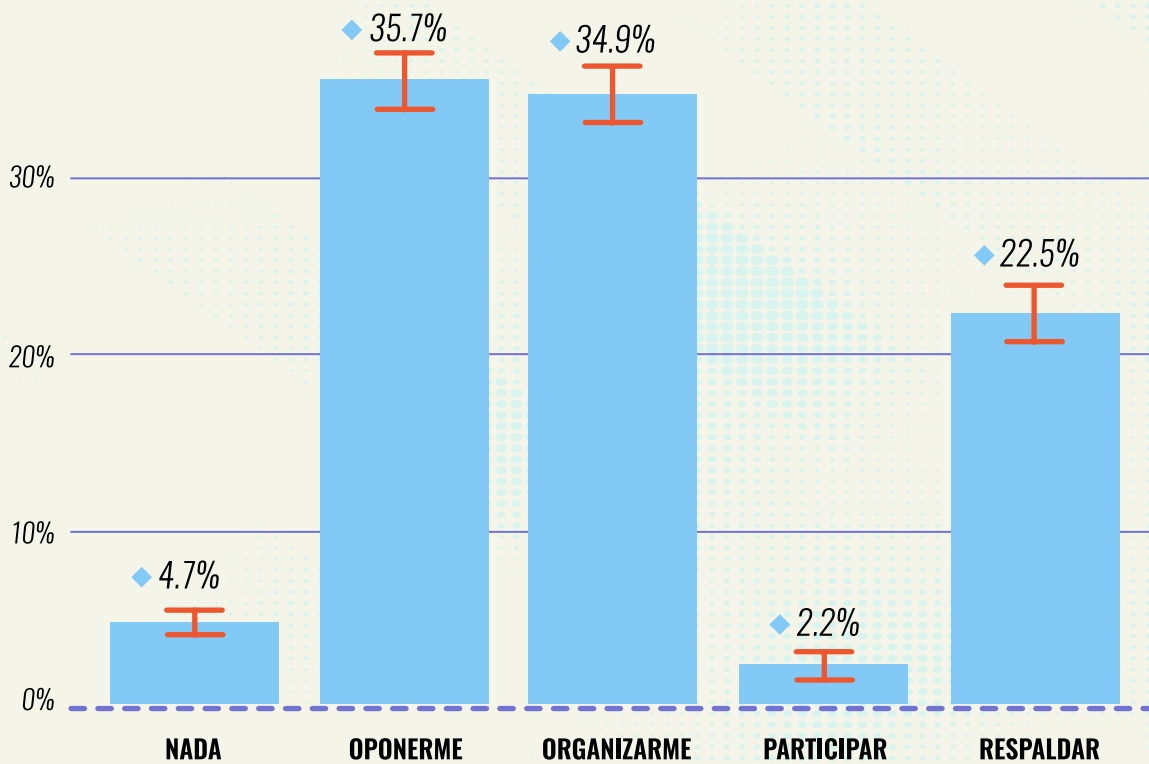


Gráfico 19. ¿Qué puedo hacer yo personalmente para mejorar la democracia?

Es claro que en un debate público las expresiones provienen, en su mayoría, de actores interesados. Así, por ejemplo, en las manifestaciones públicas a favor o en contra de la reforma constitucional en materia electoral, es decir, el llamado “Plan A” del presidente AMLO, podemos observar una diversidad de actores con diferente representatividad en varios ámbitos de la sociedad, como el espacio físico, el mediático y el digital ([ver el estudio](#) de Tlatelolco Lab al respecto).

De manera análoga, podemos observar que en el espacio digital hay formas de manifestación y ocupación de la opinión: sin embargo, la sobrerrepresentación de un sector minoritario genera un sesgo significativo, cuya magnitud se desconoce en detalle. El ejercicio estadístico aquí planteado propone una contribución preliminar en este sentido.

## 7. CONCLUSIONES



En esta investigación se evidencia que el respaldo o rechazo a la Reforma constitucional en material electoral, el llamado “Plan A” de Andrés Manuel López Obrador, están anclados en culturas políticas con dimensiones complejas, que parecen corresponder a posicionamientos políticos frente a AMLO y no necesariamente al contenido de la Reforma.

La mayoría de los participantes voluntarios en el ámbito digital comparten algunas características significativas: son mayores de 30 años (96%), en su mayoría hombres (57%) que viven en zonas urbanas (97%), tienen estudios superiores (98%), un ingreso familiar mensual de más de MXN 10 mil (77%) y no votaron por López Obrador (66%).

En términos generales, es notoria la desconfianza de la población hacia los partidos políticos y los jueces como actores para promover la democracia (alrededor del 1% y el 3% desconfían de estos actores, respectivamente). Otro rasgo compartido, tanto por reformistas como por opositores, es la opción mayoritaria de intervenir para mejorar la democracia organizándose (42%).

Más allá de esto, podemos apreciar, en síntesis, dos tipos a partir de la coyuntura reformista: por una parte, los opositores (es decir, quienes no votaron por AMLO en el 2018) adoptan una postura polarizada en contra del Presidente: se identifican con la opinión de los líderes adversarios al gobierno; y, en sintonía con esto, afirman su confianza en los propios Consejeros del INE para promover la democracia, y juzgan la posibilidad de modificar el régimen electoral como un riesgo para la democracia. Además, se caracterizan por manifestar incertidumbre frente a la situación actual de la democracia.

Por otra parte, los reformistas adoptan una postura matizada, pero no necesariamente de signo contrario: porque si bien respaldan electoralmente al gobierno que promueve la Reforma —pues juzgan la potencial modificación como una alternativa para fortalecer la democracia—, en su mayoría confían en la propia comunidad para promover la democracia, y afirman tanto su respaldo a AMLO como también la necesidad de organizarse. Se caracterizan por manifestar esperanza y confianza frente a la situación actual de la democracia.

De acuerdo a las **encuestas más recientes** (en especial **la del propio INE**), la oposición es minoría y los reformistas mayoría (ver Anexo). Sin embargo, en la esfera digital el cuadro cambia, como hemos descrito, sobredimensionando una opción en detrimento de otras. Esta distorsión sociodigital genera una brecha entre la opinión pública tácita y la opinión pública manifiesta en la red: el 96% de los ciudadanos que votaron por un candidato opositor señalan que la Reforma debilita la democracia, en tanto que el 80% de los ciudadanos que votaron por el actual Presidente de México afirman que la fortalece.

De todas maneras, la evidencia empírica de este caso de estudio en el ámbito digital parece indicar que las personas “anti-AMLO”, que se oponen a la reforma constitucional en material electoral, es decir, al llamado “Plan A” del presidente AMLO, tienen mucha mayor capacidad de manifestación en la esfera digital que aquellos que apoyan AMLO y la Reforma. Los datos indican que los opositores a la Reforma tienen casi el doble (1.8 veces) de capacidad de manifestación en la esfera digital que aquellos que respaldan el cambio.

Siempre ha existido la sospecha de que la opinión publicada no coincide con la opinión pública, pues se concentra en unas pocas voces que no necesariamente reflejan a las mayorías. Esto resultaba más evidente en la era de los medios de comunicación de masas, cuando las críticas apuntaban directamente a las grandes corporaciones de la información.

Parte de esas críticas asumieron que con la posterior emergencia de internet y las nuevas dinámicas sociodigitales se abrían nuevas posibilidades para democratizar la libertad de expresión. Como vemos, esto no es necesariamente cierto; pero aún no existen muchos estudios que dimensionen el fenómeno (al respecto, **véase el estudio** de Tlatelolco Lab sobre los debates públicos alrededor de la reforma constitucional en materia electoral).

Esta investigación propone una contribución relativa en este sentido, con la medida de la distorsión sociodigital. También deja abiertas algunas interrogantes para futuros estudios:

**¿Por qué está tan concentrada la opinión en la esfera digital?**

**¿Cuáles son los efectos de esta concentración para la democracia?**

**¿Puede existir libertad de expresión en estas condiciones?**



## 8. ANEXO

Tabla. Opiniones sobre la Reforma Electoral



	INSTITUCIÓN		
	INE	Parametría	Enkoll
<b>Sí es necesaria la Reforma Electoral</b>	51%	60%	66%
<b>Estoy a favor de reducir el número de diputados federales y senadores</b>	87%	79%	83%
<b>Estoy a favor de reducir el gasto del INE</b>	74%	75%	67%
<b>Fecha de la muestra</b>	9-10 sep.	5-7 nov.	5-8 nov.
<b>Metodología</b>	Encuesta telefónica	Encuesta en vivienda	Encuesta en vivienda

Encuesta del Termómetro de la Democracia, levantada entre el 8 y 15 de noviembre de 2022.



### TERMÓMETRO DE LA DEMOCRACIA

#### 1. ¿La Reforma Electoral que propone AMLO debilita o fortalece nuestra democracia?

- \* Debilita la democracia
- \* Fortalece la democracia
- \* Otra

#### 2. ¿En quién confías más para promover la democracia en México?

- \* Los consejeros electorales
- \* Los partidos políticos
- \* El Presidente López Obrador
- \* La propia comunidad / la sociedad
- \* Los jueces



**3. ¿Recortar el presupuesto al INE y reducir el número de diputados y senadores fortalecerá o debilitará la democracia?**

- \* Fortalecerá la democracia
- \* Debilitará la democracia
- \* Otra

**4. ¿Qué puedo hacer yo personalmente para que el país tenga más y mejor democracia?**

- \* Nada, el asunto me rebasa. Lo que yo haga no tendría impacto alguno
- \* Organizarme con mi comunidad y construir soluciones
- \* Participar en un partido político
- \* Respaldar la propuesta de AMLO
- \* Oponerme a la propuesta de AMLO

**5. ¿Cuál de estas palabras expresa mejor lo que usted siente en este momento respecto a las siguientes cuestiones? (Escoger una opción por pregunta.)**

(Afectos ciudadanos)

	Esperanza	Confianza	Incertidumbre	Indiferencia	Angustia	Enojo	Ns/Nc
La democracia en México							
La situación económica de México							
La sociedad mexicana							
La Cuarta Transformación							
La seguridad en México							

## 6. Preguntas socio-demográficas

Factor	Pregunta	Opciones de respuesta
<b>Edad</b>	6.1. ¿Qué edad tiene usted?	(Años)
<b>Sexo</b>	6.2. ¿Cuál es su sexo?	M/F/Otro
<b>Zona</b>	6.3. ¿Usted vive en?	Zona Urbana Zona rural
<b>Ingreso</b>	6.4. ¿Cuál es su ingreso mensual familiar?	1 - Entre \$0 y \$1,615 2 - Entre \$1,616 y \$3,195 3 - Entre \$3,196 y \$5,000 4 - Entre \$5,001 y \$10,000 5 - Entre \$10,001 y \$20,000 6 - Entre \$20,001 y \$30,000 7 - \$30,001 o más 9 - No sabe / No responde
<b>Nivel educativo</b>	6.5. ¿Cuál fue el último nivel educativo que cursó?	1 - Ninguno, no tiene educación formal 2 - Primaria incompleta 3 - Primaria terminada 4 - Secundaria incompleta 5 - Secundaria terminada 6 - Preparatoria incompleta 7 - Preparatoria terminada 8 - Universidad incompleta 9 - Universidad terminada con título 10 - Postgrado (maestría, doctorado, especialidad)

## 7. ¿Por quién voto Ud. en las elecciones presidenciales de 2018?

- \* Ricardo Anaya Cortés
- \* José Antonio Meade
- \* Andrés Manuel López Obrador
- \* Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón (“El Bronco”)
- \* Anuló su voto o se abstuvo
- \* No votó

## 8. En política se habla normalmente de “izquierda” y “derecha”. En una escala dónde “00” es la “izquierda” y “10” la “derecha”, ¿Dónde se ubicaría Ud.?

### 00 IZQUIERDA

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08
- 09

### 10 Derecha

- Ninguno
- No sabe



El presente documento es producto de una investigación realizada en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PRONACES-CONACYT). Agradecemos al CONACYT por el generoso apoyo brindado en 2022. El contenido y las opiniones son responsabilidad exclusiva de los autores.

| **contacto: [contacto.puedjs@gmail.com](mailto:contacto.puedjs@gmail.com)**

